



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Salud

Hospital de Apoyo  
Departamental Cusco  
Hospital Regional Cusco



"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

## Resolución Directoral

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL REGIONAL DE CUSCO  
*Mariela Córdova Esquivel*  
JEFE DE AREA NORMAS TÉCNICAS  
RECURSOS HUMANOS

N° 310 -2023-GORE.CUSCO-GRSC-HRC/UGRH

Cusco

13 JUN 2023

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL REGIONAL DE CUSCO  
*Mag. Carlos Santa Cruz Palomino*  
CAC N° 1561  
JEFE DE UNIDAD DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Visto el Expediente N° 8378-2023;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante Expediente de Vistos, que contiene el Informe N° 086-2023-GRC/DRSA-CUSCO-HRC-OGC-RCHCS, elaborado por la Jefa de la Oficina de Gestión de la Calidad, adjunta la propuesta de "Plan de Autoevaluación para la Acreditación del Año 2023", solicitando su revisión y posterior aprobación con el correspondiente acto resolutorio;

Que, en atención a la petición presentada por la Oficina de Gestión de la Calidad, la jefatura de la Unidad de Gestión de Recursos Humanos, propone a la Dirección Ejecutiva, disponga la emisión de la respectiva resolución, aprobando el Plan de Autoevaluación para la Acreditación del Año 2023",

Que, mediante Resolución Ministerial N° 519-2006/MINSA, se aprobó el documento: "Sistema de Gestión de la Calidad en Salud", el cual tiene como objetivo establecer los principios, normas, metodologías y procesos para la implementación del Sistema de Gestión de la Calidad en Salud orientado a obtener resultados para la mejoría de la calidad de atención en los servicios de salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 826-2021/MINSA, se aprueba Normas para la Elaboración de Documentos Normativos del Ministerio de Salud", cuyo objetivo específico es establecer la aplicación de etapas estandarizadas, transparentes y explícitas para la emisión de los Documentos Normativos del Ministerio de Salud; así como, brindar a las instancias proponentes de la regulación del Ministerio de Salud una herramienta que facilite el desarrollo de sus funciones normativas;

Que, conforme a las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones (ROF), del Hospital aprobado con Ordenanza Regional N° 082-2014-CR/GRC.CUSCO, la máxima autoridad administrativa de la entidad, aprueba y/o determina mediante resolución, Directivas, Normas, Reglamentos, Planes, Procedimientos y otras decisiones que sean necesarias para el mejor desarrollo y logro de los fines y objetivos de la Institución; en ese contexto, la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional Cusco, dispone expedir la presente resolución;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas, por la Ley de Bases de la Descentralización N° 27783, Ley N° 27867 Ley Orgánica de Gobiernos Regionales modificada por la Ley N° 27902, a la delegación de facultades consignadas en el convenio N° 028-2004-MINSA, la aplicación de la Ley N° 28254; la R.M. N° 963-2018-MINSA; D. S. N° 004-2019-JUS, TUO de la Ley N° 27444, y el T.U.O. de la Ley N° 27806 de Transparencia y Acceso a la Información Pública;

Estando a lo dispuesto por la Dirección Ejecutiva del Hospital Regional Cusco y la opinión favorable de la Dirección de Administración:

### SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR EL "PLAN DE AUTOEVALUACIÓN PARA LA ACREDITACIÓN DEL HOSPITAL CUSCO - AÑO 2023", el mismo que forma parte de la presente resolución, en anexo con VEINTIOCHO (28) FOLIOS.

ARTÍCULO 2°.- DISPONER, que la presente resolución, sea publicada en la página Web del Hospital Regional del Cusco, y puesta en conocimiento de todos los Departamentos, Unidades y Servicios de esta institución.

ARTÍCULO 3°.- TRANSCRIBIR, la presente Resolución a la Gerencia Regional de Salud, e instancias que competan, para los fines consiguientes.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
GERENCIA REGIONAL DE SALUD CUSCO  
HOSPITAL REGIONAL CUSCO  
*Med. Carlos Emanuel Gamarra Valdivia*  
Director Ejecutivo  
CMP 48301 RNE. 31900